

## GUÍA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL HOSPITAL “SAN BARTOLOMÉ”

- Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos aprobada el 21 de Julio del 2000.
- Norma Técnica: Procedimientos para el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios (R.M. N° 217-2004 / MINSA).

### OBJETIVOS GENERALES:

Mejorar la calidad de los servicios hospitalarios, mediante un sistema eficaz y eficiente, que asegure el manejo adecuado de los residuos sólidos, a fin de minimizar y controlar los riesgos sanitarios y ocupacionales, así como los impactos en la salud pública y el ambiente.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Establecer e implementar los procedimientos básicos en cada uno de las etapas del manejo de los residuos sólidos hospitalarios.
- 2.- Facilitar el proceso de control y evaluación de manejo de residuos sólidos hospitalarios.
- 3.-Mejorar las condiciones de Seguridad del personal asistencial, administrativo, limpieza y vigilancia, expuestos a los residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final.

### CONCEPTO DE RESIDUOS:

Son aquellos residuos generados en los procesos y en las actividades para la atención e investigación médica en los centros de salud. Estos residuos se caracterizan por estar

Contaminados con agentes infecciosos que pueden contener altas concentraciones de microorganismos que son de potencial peligro.

### CLASIFICACIÓN:

**A).- BIOCONTAMINADOS.**- Son todos aquellos que han entrado en contacto con el paciente, están contaminados con agentes patógenos, deben ser depositados en **bolsas de color rojo**.

**B).- PUNZO-CORTANTES.**- Son materiales desechables que se utilizan para una sola vez y se caracterizan por provocar lesiones en la piel. Deben ser depositados en **Caja de Bioseguridad o Galonera**.

**C).- ESPECIALES.**- Son residuos peligrosos con carácter físico y químicos de potencial peligroso por ser corrosivo, inflamable, tóxico, explosivo y reactivo deben ser depositados en **bolsa de color amarillo**.

**D).- COMUNES.**- Son generados en las actividades diarias administrativas y domésticas; que no han entrado en contacto con el paciente, se deposita en **bolsa de color negro**.

### NOTA:

Los residuos alimenticios como pollo a la brasa se depositarán dentro de una bolsa o envuelto en un papel para evitar la presencia de vectores y recién depositar al tacho de basura.

### SEGREGACIÓN – SEPARACIÓN DE RESIDUOS:

Es un proceso fundamental para el manejo de residuos desde el punto de generación. Esta acción consiste en separar los residuos sólidos de acuerdo a su clasificación. Para evitar accidentes y bajar el costo.

## **TRATAMIENTO:**

Este procedimiento se realiza a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS), debidamente registrada y autorizada por la autoridad correspondiente. Los métodos recomendados son:

- a).- Autoclave
- b).- Incineración
- c).- El traslado directo al Relleno Sanitario.

Protegiendo el medio ambiente.

## **RESIDUOS GENERADOS EN ÁREAS MÉDICAS**

### **1.- HOSPITALIZACIÓN.**

**Biocontaminados.-** Guantes, máscaras de nebulización, baja lenguas, mascarillas descartables, sondas de aspiración, equipo de venoclisis, gasas, torundas de algodón, sonda foley, sonda nasogástrica, sonda rectal, esparadrapo,

**Punzo cortantes.-** Agujas hipodérmicas, alitas, ampollas de vidrio rotas, catéteres endovenosos, llaves de doble y triple vía, entre otros, que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel, bolsas de polietileno, frascos de suero, envolturas de jeringas.

**Especiales.-** En caso de tratamiento oncológico: gasas, torundas de algodón contaminadas con citostáticos.

### **2.- CENTRO QUIRÚRGICO.**

**Biocontaminados.-** Guantes, equipo de venoclisis, campos quirúrgicos descartables, piezas anatómicas, equipos de transfusión, entre otros. Que no sean punzantes.

**Punzo cortantes.-** Hojas de bisturís, agujas hipodérmicas, punzones, catéteres endovenosos, ampollas de vidrio rotas, catéter peridural, que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel crepado, bolsas de polietileno, cajas de cartón, envolturas de jeringas y guantes

### **3.- EMERGENCIA Y UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS.**

**Biocontaminados.-** Guantes, baja lenguas, mascarillas descartables, sondas de aspiración, equipo de venoclisis, gasas, torundas de algodón, sonda foley, sonda nasogástrica, sonda rectal, esparadrapo, que no sean punzantes.

**Punzo cortantes.-** Agujas hipodérmicas, alitas, ampollas de vidrio rotas, catéteres endovenosos, llaves de doble y triple vía, entre otros; que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel toalla, papel, máscaras de nebulización, bolsas de polietileno, frascos de suero, envolturas de jeringas y guantes.

### **4.- CONSULTORIOS EXTERNOS.**

**Biocontaminados.-** Gasas algodón, apósitos con sangre, entre otros; que no sean punzantes.

**Punzo cortantes.-** Agujas, bisturís, ampollas de vidrio rotas, que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel toalla, dispositivos de yeso, papeles, cartones, envolturas de jeringa – guantes – mandilones.

## **5.- CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN.**

**Biocontaminados.-** Guantes contaminados, enzimáticas, que no sean punzantes.

**Punzo cortantes.-** Todo lo que es punzante, cortante como frascos de ampolla, bisturíes y frascos de vidrios rotos, entre otros; que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel toalla, papeles, cartones y envolturas.

**Especiales.-** Bolsa de polietileno conteniendo óxido de etileno, entre otras sustancias químicas.

## **6.- PATOLOGÍA CLÍNICA.**

En la fase pre – analítica se generan fundamentalmente residuos punzo cortantes que tiene que ser eliminados en las **cajas de bioseguridad** y envases con muestras de fluidos o secreciones corporales, que provienen de la toma de muestra, las cuales deben ser eliminadas **en bolsa roja**.

En la fase post analítica se generan cultivos microbiológicos:

**Biocontaminados.-** Guantes de látex, gasas, torundas de algodón, mascarillas, receptáculos, medición de cultivos inoculados, esparadrapo; que no sean punzantes.

**Punzo cortantes.-** Agujas descartables, tubos al vacío, laminas, tubos rotos, lancetas y pipetas; que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel toalla, cartón, bolsas, papeles, envolturas de insumos.

## **7.- BANCO DE SANGRE.**

**Biocontaminados.-** Algodón, guantes, bolsas de sangre, mascarillas, tarjetas de grupos (plástico), algodón, que no sean punzantes.

**Punzo cortantes.-** Agujas hipodérmicas, cánulas, entre otros; que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel toalla, bolsas, envolturas de jeringas – guantes – galletas.

## **8.- ANATOMÍA PATOLÓGICA.**

**Biocontaminados.-** Guantes de látex, gasas, mascarillas, piezas anatómicas, esparadrapo, entre otro. Que no sean punzantes.

**Punzo cortantes.-** Lancetas, láminas porta objetos, tubos rotos, entre otros. Que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel toalla, cartón, envolturas de guantes.

**Especiales.-** Frascos de reactivos.

## **9.- FARMACIA.**

**Biocontaminados.-** Guantes de látex, gasas, mascarillas.

**Punzo cortante.-** Lancetas, láminas porta objetos, tubos rotos, que pueden provocar lesiones en la piel.

**Comunes.-** Papel toalla, cartón, envolturas de guantes.

**Especiales.-** Frascos de reactivos y medicinas pasadas.

## RESIDUOS GENERADOS EN ÁREAS ADMINISTRATIVA O GENERAL

### 1.- NUTRICIÓN.

**Biocontaminados.-** Restos de los alimentos de los usuarios (pacientes).

**Comunes.-** Empaques, lata de leche, restos de verdura (cáscaras entre otros), restos de carne, papeles de insumos empacados, restos de alimentos no consumidos.

### 2.- LAVANDERÍA.

Residuos olvidados por el personal de salud en la ropa sucia como:

**Biocontaminados.-** Guantes, mascarillas, algodón, ropa deteriorada o manchada con fluidos corporales (que estén contaminados).

**Punzo cortantes.-** Punzante y agujas, jeringas bistorís.

**Comunes.-** Papeles, envoltura de insumos como mascarilla, guante y pañales.

### 3.- ADMINISTRATIVO.

Son aquellos residuos generados en oficinas, auditorios, salas de espera, pasillos. Son denominados residuos comunes: papeles, envolturas de golosinas, botellas de gaseosa, bolsas, cartón.

\*\*\*\*\* 0 \*\*\*\*\*

Elaborado:  
Sra. Amanda Arteaga Vera  
Jefe de la Unidad de Saneamiento Ambiental  
María del Carmen Ticona A.

Equipo de Saneamiento Ambiental.  
26 Enero del 2009



Oficina de Epidemiología.  
Unidad de Saneamiento Ambiental

## Guía de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios



**¡REFLEXIONE!  
ISÓLO DEPENDE DE UDI!  
EL ÉXITO O EL FRACASO DE UN BUEN  
MANEJO DE RESIDUOS.**